



**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

205 Ave. Antonio R. Barceló, Cayey, Puerto Rico 00736-9997

**Senado Académico**

2009-10  
Certificación número 13

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 17 de septiembre de 2009, tuvo ante su consideración una **moción del Departamento de Estudios Hispánicos**, que fuera presentada por la Sen. Carmen L. Quiroga.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**RESOLUCIÓN:**

El Senado Académico acogió la moción del Departamento de Estudios Hispánicos a los efectos de repudiar enérgicamente el acto de censura que los administradores del Departamento de Educación de Puerto Rico han cometido contra prestigiosos escritores puertorriqueños, entre los que se encuentra nuestro colega Tomás López Ramírez, así como contra el escritor mexicano Carlos Fuentes. La censura a la literatura y al conocimiento es siempre condenable en todos los ámbitos, y es un atentado contra la esencia de la democracia.

Copia de esta Certificación se enviará al Departamento de Educación, al Senado de Puerto Rico, a la Cámara de Representantes, a los Senados Académicos del Sistema y a los medios noticiosos.

Certificación 13 (2009-10)  
Senado Académico  
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey,  
Puerto Rico, el día veintiuno de septiembre de dos mil nueve.

*Sylvia Tubéns Castillo*

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

*Ram S. Lamba*  
Ram S. Lamba  
Rector y Presidente  
Senado Académico



## MOCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISPÁNICOS

El Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Puerto Rico en Cayey repudia enérgicamente el acto de censura que los administradores del Departamento de Educación han cometido contra prestigiosos escritores puertorriqueños, entre los que se encuentra nuestro colega Tomás López Ramírez, así como contra el escritor mexicano Carlos Fuentes. La censura a la literatura y al conocimiento es siempre condenable en todos los ámbitos, y es un atentado contra la esencia de la democracia.

Presentada a la consideración del Senado Académico en reunión ordinaria del 17 de septiembre de 2009.

Senadora:  
Dra. Carmen L. Quiroga